

**CONCEJO MUNICIPAL**

**018º SESIÓN ORDINARIA**

Con fecha, 16 de Agosto de 2001 y siendo las 15:10 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Extraordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Minelba Soto Quezada, Sres. Manuel González Abuter, Jaime Quilodran Acuña, Demiterio Aranguiz Riquelme y Patricio Aedo Rizzo. Preside la reunión el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

**MATERIAS A TRATAR:**

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN  
ACTA SESIÓN Nº 17**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- INFORME DEL ALCALDE**
- 4.- INFORME DE COMISIÓN**
- 5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**
- 6.- AMPLIACIÓN LÍMITE URBANO SECTOR POBLACIÓN  
NUEVO AMANECER**
- 7.- SUBVENCIÓN MUNICIPAL A:**
  - PATRONATO DE REOS**
  - JUNTA DE VECINOS SAN LORENCITO**
  - CLUB DE ANCIANOS BELLA ESPERANZA**
- 8.- VARIOS**

El Sr. Alcalde propone que la aprobación del acta sea postergada para la próxima sesión debido a que no fue posible entregar oportunamente el documento a la totalidad de los Concejales. El H. Concejo por unanimidad aprueba la moción del Edil.

**2.- CORRESPONDENCIA**

**a) Correspondencia despachada**

No hay.

**b) Correspondencia recibida**

No Hay.

**3.- INFORME DEL ALCALDE**

El Sr. Alcalde informa sobre el programa que se ha elaborado para celebrar el 223º Natalicio del Libertador Bernardo O`higgins en la localidad de las Canteras.

**LUNES 20 AGOSTO**

**09:15 HORAS**

RECEPCIÓN DE AUTORIDADES

**09:30 HORAS**

SANTA MISA TEMPLO VOTIVO BIO BIO CELEBRA SACERDOTE JORGE CERDA PÁRROCO DE QUILLECO.

**10:30 HORAS**

ACTO CÍVICO MILITAR FRENTE AL CASTAÑO Y MONUMENTO A O` HIGGINS.-

- A) HONORES A LAS AUTORIDADES
- B) HIMNO NACIONAL E IZAMIENTO DEL PABELLÓN PATRIO.
- C) HOMENAJE DE LA JUVENTUD AL PRÓCER
- D) ALOCUCIÓN PATRIÓTICA EN REPRESENTACIÓN DEL EJERCITO
- E) ALOCUCIÓN PATRIÓTICA EN REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO O` HIGGINIANO
- F) NUMERO ARTÍSTICO EL PATRÓN DON BERNARDO LLEGA A LAS CANTERAS POR ALUMNOS DE TERCERO BÁSICO DEL LICEO ISABEL RIQUELME.
- G) PRESENTACIÓN FOLKLÓRICA
- H) COLOCACIÓN DE OFRENDAS FLORALES AL MONUMENTO DE O` HIGGINS.
  - \* GOBERNACIÓN PROVINCIAL.
  - \* ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLECO.
  - \* EJERCITO DE CHILE
  - \* INSTITUTO O` HIGGINIANO DE LOS ANGELES
  - \* CENTRO DE ESTUDIOS ENRIQUE MAC-IVER
  - \* COLEGIO CONCEPCIÓN DE LOS ANGELES
- I) HONORES A LAS AUTORIDADES
- J) CIERRE DEL PROGRAMA.

**11:30 HORAS**

VINO DE HONOR CON AUTORIDADES E INVITADOS ESPECIALES EN SALA MULTIUSO CANTERAS.

**19:00 HORAS**

OBRA DE TEATRO PARA TODO ESPECTADOR  
"EL PROBLEMA ES DE BASE" PUESTA EN ESCENA POR EL GRUPO DE TEATRO ITINERANTE "TECAT"  
GIMNASIO LICEO ISABEL RIQUELME

**20:30 HORAS**

CIERRE DEL PROGRAMA OFICIAL.

#### **4.- INFORME DE COMISIÓN**

**Sra. Minelba Soto**, tal como se conversó en reunión pasada, con respecto a la comisión de salud, viendo la posibilidad de conseguir recursos, yo me contacte con mi colega Jaime y la verdad que a mi no me quedo claro cual sería la gestión específica que nosotros realizaríamos, por esa razón, la visita la hemos postergado, a lo mejor, para la semana que viene, teniendo bien claro ahora el cometido.

**Sr. Alcalde** aclara que como los recursos que el municipio a traspasado a salud no son suficiente, la idea es hacer algunas gestiones si se pueden conseguir recursos extraordinarios, usando como argumento que nosotros somos una de las pocas comunas chicas que tiene dos consultorios y uno totalmente financiado por la Municipalidad.

**Sr. González** informa que con respecto a la comisión que lleva la compra del terreno para el ensanchamiento de la calle en la población Nuevo Amanecer, hizo las gestiones concernientes a ubicar a don Pablo Valenzuela, dueño del predio, pero la posición de él la tiene el arquitecto don Saul Navarrete que es la que se habían hecho gestiones en la SEREMI de Agricultura destinada a que se autorice este lugar, a través de un acuerdo del concejo, para que cuando posteriormente, cuando se amplíe el radio urbano, el terreno quede como tal y que la posición de don Pablo Valenzuela es vender no como lote sino toda la franja, en el mismo valor. Al respecto yo converse con el Secretario Municipal, para ver la posibilidad que el punto estuviera en tabla para esta reunión y está aquí, en el punto seis, para ver si nosotros estamos en condiciones de ampliar el límite urbano del sector población Nuevo Amanecer que es la condición que pone este señor para vender.

**Sr. Alcalde** consulta si la comisión para ver posible compra de terrenos ofrecidos por los señores Ariel Soto y German Ríos, tiene algún informe de ese cometido, el cual se indicó en sesión pasada que tenían que agilizarse para dar respuesta.

**Sr. González** responde que esa gestión no se ha realizado.

**Sr. Alcalde** solicita encarecidamente que para la próxima sesión se presente un informe definitivo, para poder así dar una respuesta concreta, si hay interés o no por comprar los terrenos ofrecidos por don Ariel Soto y don German Ríos.

**Sra. Minelba** interviene diciendo que en cuanto a informe de comisión, aunque no fue precisamente una comisión lo que se formó, nosotros nos ofrecimos gentilmente con don Manuel González para ver lo de los actos del 20 de Agosto, para que esta actividad se hiciera de la mejor forma.

Nuestra gestión llegó hasta la conversación con las tres partes, Instituto O`higginiano, Gobernación y Ejercito. La respuesta fue que se esperaba una reunión con la municipalidad de Los Angeles.

**Sr. González** agrega el interés que había de haber traído dos especialistas, que lamentablemente por lo encima que estaba la fecha no se pudo concretar.

### 5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA EDUCACIÓN

El Sr. Alcalde solicita el acuerdo del H. Concejo Municipal para modificar el Presupuesto de Ingresos y Gastos 2001 del Servicio incorporado Área Educación, por aumento y disminución de Ingresos y Gastos en partidas no consideradas en el presupuesto inicial:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTO EN M\$	DISMINUCIÓN EN M\$
<b>INGRESOS</b>			
01 - 10	SUBVENCIÓN ENSEÑANZA GRATUITA		
	SUBVENCIÓN ESCOLARIDAD		3.000.-
	SUBVENCIÓN MANTENIMIENTO Y OTROS		2.000.-
	SUBVENCIÓN REFORZAMIENTO EDUCATIVO	2.300.-	
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>2.300.-</b>	<b>5.000.-</b>
<b>GASTOS</b>			
21 - 30	PERSONAL ADSCRITO A LOS ESTABLE.		
1	REMUNERACIONES LIQUIDAS	1.916.-	
2	COTIZACIONES PREVISIONALES	364.-	
3	APORTES PATRONALES	20.-	
26	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
	MATERIALES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE.		1.500.-
	SEGUROS		373.-
	PROGRAMAS EXTRAESCOLARES		1.000.-
	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.760.-	
	OTROS	2.873.-	
31 - 50	REQUISITOS DE INVERSIÓN PARA FUNCIONAMIENTO		
	COMPRA MOBILIARIO ESCOLAR Y OFICINA	3.000.-	
	SISTEMA DE CLORACIÓN A.P. ESC. RURALES	2.500.-	
	IMPLEMENTACIÓN INTERNADOS	1.500.-	
	AMPLIACIÓN EDIFICIO DAEM		13.760.-
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>13.933.-</b>	<b>16.633.-</b>

A continuación el Sr. Alcalde complementa la solicitud indicando que en este caso la metodología es diferente, ya que en el mismo documento se pueden apreciar los aumentos y disminuciones, tanto en los ítem de ingresos como de gastos, estos ajustes permiten equilibrar el presupuesto del área de educación.

**Sra. Minelba** solicita aclaración sobre el ítem otros que figura en gastos de funcionamiento, por ser bastante alto en relación a los demás.

**Sr. Quilodrán** indica que no es bueno rebajar los recursos en el ítem de extraescolar, porque es el apoyo fuerte que necesitan los colegios, en este momento los niños están reacios a participar en actividades extraescolares debido a la falta de recursos.

**Sr. Alcalde** informa que en estos momentos estamos amenazados de multa por la falta de cloración en las escuelas rurales, por lo tanto es de prioridad atender esta materia con recursos que están destinados a otros rubros, entre ellos parte de los recursos destinados a extraescolar.

Con respecto al rubro otros de gastos de funcionamiento indica que representa una gran cantidad de gastos, siendo el más representativo la cancelación de aproximadamente dos millones de pesos a la empresa Enlaces Consultores, por el estudio de la Planta Arquitectónica del Liceo Isabel Riquelme de Canteras.

**Sra. Minelba** indica que, si el presupuesto esta mas desglosado es posible dar una mejor opinión, ya que corresponde al concejo apoyar al Alcalde en esto de las modificaciones presupuestarias, en la idea de compatibilizar mas, pensando en la educación, por decir un ejemplo, el próximo año se podrían cargar mucho mas a lo que es compra de mobiliario y desmerecer un poco lo que se puede destinar a extraescolar.

Esta decisión se debe fundamentar, porque puede haber un error humano, ya que pudiéramos nosotros hacer algún aporte, porque yo tampoco estoy de acuerdo que se disminuya a extraescolar, es primer año Don Ramón que no tenemos evento de cueca.

**Sr. Alcalde** manifiesta que esa es la tarea que debe asumir la comisión, de estudiar las modificaciones presupuestarias y sugerir de donde se pueden sacar recursos para poder enfrentar los gastos que son urgentes y que no pueden esperar en el área de educación.

**REALIZADAS TODAS LAS ACLARACIONES, EL HONORABLE CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ASISTENTES ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL EDIL.**

#### **6.- AMPLIACIÓN LÍMITE URBANO SECTOR POBLACIÓN NUEVO AMANECER**

El Secretario informa que en conversación telefónica con don Saul Navarrete, él dice que para poder hacer el plan de loteo del predio del Sr. Valenzuela, el concejo debe tomar un acuerdo en el sentido que la próxima ampliación del límite urbano, va incluir ese sector.

**Sr. Alcalde** informa que la comuna de Quilleco fue favorecida con un proyecto regional para hacer un plan regulador y eso contempla el aumento del límite urbano, agrega que él piensa que es como delicado que el concejo diga que se va ampliar el límite urbano para ese sector, cuando nosotros no sabemos para donde se nos va a recomendar con los estudios que se van a realizar, los cuales concluyen el 2004. Ahora lo que podemos hacer es una nota de intención de realizar la ampliación del límite urbano hacia ese sector.

**Sr. Minelba Soto**, pienso que nosotros no podemos tener temor de esto que se le está dando como la responsabilidad al concejo, lo que pasa que, nosotros como concejo, pecamos de previsores y hasta de tímidos, ahora si le tocara a la municipalidad realizar la ampliación se gestionarán los recursos que se necesiten, porque si la población Son Lorencito está hacia ese sector lo mas probable que la ampliación del límite urbano sea en esa dirección.

**Sr. Alcalde**, lo que hay que ver es si realmente después de este certificado nos van a poder vender, yo tengo mis aprehensiones, porque cuando uno hace un plan de loteo y es particular, para poder vender tiene que entregarlo urbanizado, para que se cumpla lo indicado en la ley.

**Sra. Minelba** indica que no se entren a suponer casos y seguir dilatando el tema, lo que importa en estos momentos es solucionar el problema de la gente que vive en ese sector, porque lo angosto del camino y su mal estado, ha hecho que esten a punto de ocurrir accidentes.

**Sr. Alcalde**, mi intención es todo lo contrario, no va ser cosa que después de realizado este trámite se nos diga que no se puede vender, mi proposición siempre ha sido que se compre de inmediato todo el terreno, sin necesidad de hacer un cambio de uso de suelo, lo que la ley establece es que en terrenos rurales no se puede subdividir en menos de 5.000.- metros cuadrados .

La proposición mía es que mañana mismo se compre el terreno para agilizar el tema, para eso la comisión debe hacer las gestiones.

**Sometido el tema a votación, la unanimidad de los señores concejales acuerda emitir un certificado, en donde se deje constancia que existe la intención de ampliar el radio urbano, de tal manera que, los terrenos de propiedad de don Pablo Valenzuela queden comprendido dentro del límite urbano de Quilleco.**

## 7.- SUBVENCIÓN MUNICIPAL A:

- PATRONATO DE REOS
- JUNTA DE VECINOS SAN LORENCITO
- CLUB DE ANCIANOS BELLA ESPERANZA

El Secretario recuerda que el reglamento establece que, cuando se ha registrado un empate al votar una materia, se debe ir a una segunda votación, si nuevamente hay empate se debe ir a una tercera votación, si persiste el empate, dirime el Alcalde. En esta ocasión debido a los dos empates anteriores se vota por tercera vez la solicitud de subvención presentada por el Patronato de Reos.

**Sr. Alcalde** indica que antes de votar el desea proponer el donar un televisor al Patronato de Reos en lugar de la subvención.

**Sr. Aranguiz** es partidario de otorgar una subvención de \$ 100.000.-

**Sr. González** propone consultar cuales son los elementos que necesitan.

**Sr. Alcalde** propone que no se lleve a cabo la votación y se ofrece para hacer la consulta telefónica para saber que es lo que necesitan. **La unanimidad de los concejales presentes aprueban la moción del Edil.**

A continuación el Secretario informa que están postulando subvención en forma especial las organizaciones:

a) Junta de Vecinos San Lorencito solicita subvención por un monto de \$ 286.000.- (Doscientos ochenta y seis mil pesos) para trasladar 13 niños preescolares desde la población al Centro Abierto Pichi Rayen durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

b) Club de Ancianos Bella Esperanza solicita subvención por un monto de \$ 583.000.- (Quinientos ochenta y tres mil pesos) para hacer funcionar el comedor de ancianos durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

**Discutido el tema, el H. Concejo por unanimidad de sus miembros acuerda aprobar ambas subvenciones en los montos indicados y para los motivos señalados.**

## 8.- VARIOS

a) **Sr. Aranguiz**, en reunión pasada yo planteaba la necesidad de colocar un teléfono público en el Consultorio de Canteras. Yo me entreviste con la compañía y quedaron el viernes pasado de venir a instalar, me gustaría si Ud. Sr. Alcalde lo pudiera ver, o bien autorizar al director del Consultorio para ver donde se instalaría.

**Sr. Alcalde** indica que recibió un llamado telefónico hace unos 20 días atrás consultando si autorizaba la instalación de un teléfono en el consultorio de Canteras, todo esto a petición del presidente de la Junta de Vecinos Población O`higgins Don Alberto Lermada, yo les indique que no había problema, pero que se comunicaran con la Dra. Chavez, llame a la Dra. y ella indicó que no había ningún inconveniente, quedaron de venir a instalar ya hace mas de 20 días, por lo tanto voy a volver a llamar para saber que ha pasado y porque aún no se instala.

b) **Sra. Minelba Soto**, tuve la oportunidad de asistir a un acto y a su vez a una charla con videos sobre la drogadicción, invitada por parte del microcentro de apoderados y profesores de los establecimientos rurales, en la oportunidad hice acto de presencia en representación del concejo, se sintieron muy gratos de que hubiera habido representación de parte del concejo, porque así se sienten mas motivados, principalmente los apoderados, por el hecho que nosotros como autoridades estemos siempre vibrando con ellos. La jornada fue muy provechosa y los organizadores me manifestaron su deseo de reunirse con nosotros como concejo, o como comisión de educación, ellos también están un poco preocupados por la situación actual de educación.

El otro punto que yo les quiero contar es que en el mes de Septiembre fui beneficiada, como integrante de este concejo de un municipio con bastante pobreza, con una beca a España Sevilla a la Universidad Internacional de Andalucía, donde abordaremos el tema de desarrollo local y sentido de género.

En dicha actividad primero seré embajadora de mi municipio Quilleco, de la provincia y de la Región.

Tanto el Sr. Alcalde como los Sres. Concejales felicitan a la Sra. Minelba por su nominación y al mismo tiempo se muestran muy gratos y dan fe que dejará muy bien puesta a la comuna.

c) **Sr. Aedo** yo antes de venir a reunión, estuve con la directiva provincial de la organización de los No Docentes, ellos solicitaron que el departamento respectivo le de la facilidad a los dirigentes, para que puedan asistir a las reuniones que ellos realizan como gremio.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 17:35 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, Jueves 20 de Septiembre de 2001, a las 15:00 horas .-



**LUIS ALDO CID ANGUITA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**